

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLII.—Número 12.676

Sábado 26 de Julio de 1941

Precio del ejemplar, 15 céntimos

Acuerdo entre Japón y Francia para defender la Indochina conjuntamente

Así se ha comunicado esta madrugada oficialmente en VICHY

Los conjuntos parciales de SEGOVIA declarados monumentos histórico-artísticos

Quedan bajo la tutela del Estado, ejercida por el ministerio de E. Nacional

Madrid, 26 (2 t.).—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy la siguiente disposición de Educación Nacional:

Declaradas monumentos nacionales varias edificaciones en la ciudad de Segovia, es preciso extender esa declaración a algunos conjuntos parciales de la misma, de elevado nivel artístico, prestigiado por generaciones anteriores que, si avalaron y encuadraron maravillosamente la riqueza nacional, coadyuvan no menos a la sujeción histórica de la ciudad, así en sus gestas y aspecto militar medieval, como en sus considerables restos de edificaciones urbanas. De tales conjuntos parciales, merecen muy especial estimación las calles y plazas situadas a todo lo largo del Acueducto, desde la antigua calle del Campillo hasta la del Saúco; la parte vieja de la ciudad, comprendida dentro del antiguo recinto amurallado; la plazuela de la iglesia del barrio de San Lorenzo; las carreteras de Boceguillas y San Ildefonso, en un radio mínimo de trescientos metros, a contar desde el Acueducto, y las vistas panorámicas de San Justo y El Salva-

ador, así como las que se descubren desde los bellísimos miradores de la plaza del Alcázar y la Canaleja, Por ello, y teniendo en cuenta los informes favorables de las Academias de Bellas Artes de San Fernando y de la Historia, y el de la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, a propuesta del ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de ministros, dispongo:

Artículo 1.º Se declaran monumentos históricos-artísticos, y quedan bajo la tutela del Estado, ejercida por el ministerio de Educación Nacional, los siguientes conjuntos parciales de la ciudad de Segovia:

Primero. Las calles y plazas situadas a todo lo largo del Acueducto, desde la antigua calle del Campillo hasta la del Saúco.

Segundo. La parte vieja de la ciudad, comprendida dentro del antiguo recinto amurallado; la plazuela de la iglesia del barrio de San Lorenzo; las carreteras de Boceguillas y San Ildefonso, en un radio mínimo de trescientos metros, a contar desde el Acueducto, y las vistas panorámicas de San Justo y El Salva-

ciudad, comprendida dentro del antiguo recinto amurallado.

Tercero. La plazuela de la iglesia del barrio de San Lorenzo.

Cuarto. Las carreteras de Boceguillas y San Ildefonso, en un radio mínimo de trescientos metros, a contar desde el Acueducto; y

Quinto. Las vistas panorámicas de San Justo y El Salvador, así como las que se descubren desde los bellísimos miradores de la plaza del Alcázar y la Canaleja.

Art. 2.º El Ayuntamiento de Segovia viene obligado a la más estricta observancia de cuanto se dispone en la vigente Ley del Tesoro artístico.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a 12 de Julio de 1941.—FRANCISCO FRANCO. El ministro de Educación Nacional, José Ibáñez Martín.—Logos.

Postulación de "Auxilio Social"

Mañana domingo, día 27 del corriente y con arreglo a las normas vigentes en esta materia, se celebrará en esta capital y pueblos de la provincia la segunda postulación de Julio colocándose el emblema ESCUDO DE ALMANSARA.

Choca el expreso Gijón-Madrid con una máquina entre Pola de Gordón y La Robla

Resultan once muertos y varios heridos graves

León, 25.—Anoche, a las once y veinte, entre las estaciones de Pola de Gordón y La Robla, ocurrió un accidente ferroviario al descarrilar el expreso Gijón-Madrid, a 30 kilómetros de León.

A las once, una máquina aislada de Pola y se detuvo en el campamento para retirar un árbol que arrojó sobre la vía el fuerte viento reinante. Mientras retiraban dicho árbol, llegó a la citada estación el correo expreso número 524, al que se dió salida.

A tres kilómetros alcanzó a la máquina y se produjo un tremendo choque que dejó a las dos máquinas empujadas y completamente deshechas, al mismo que el furgón, coche-cama, restaurante, coche de primera y vagón correo. Todos los ocupantes de este último coche resultaron milagrosamente ilesos, salvo un herido. Los demás vagones sufrieron escasos daños. En los primeros momentos la confusión fué grande. Minutos después llegaban al lugar del accidente los médicos y los vecinos de los pueblos próximos, que empezaron a prestar los primeros auxilios a los heridos. De León salió un tren de socorro personal médico y las autoridades y una máquina para ayudar en los trabajos de salvamento. De entre los escombros fueron extraídos once cadáveres y unos veinte heridos, que rápidamente fueron traídos a esta capital e instalados en varios sanatorios. Tres de éstos fallecieron en las primeras horas de la mañana.

Los muertos son: Ramón Rafols, maquinista del expreso; Manuel Cirarana, ferroviario, de Gijón; Pilar Argüelles, de León; Alfredo Morán Uria, fogonero, de Ujo; Aladino Villar Vázquez, de León; José Blanco Méndez, de Madrid; Mariano Meira Arias, de Valladolid; Germán Vázquez Sánchez, pastor, de La Segada (Asturias); y Angel García Fernández, más cuatro personas de edad y un niño sin identificar.

Heridos gravísimos: Heliodoro Fernández de Llanera, maestro, de Luarca, y su esposa Dolores Rodríguez Losada, que habían contraído matrimonio ayer, y Santos Ruano, conductor del tren, vecino de Madrid.

Heridos graves: Marcelino Vidal García, fogonero del expreso, y Pedro Flecha.

Heridos leves: Magdalena Tejereta, de La Coruña; Amalia Fernández, de Madrid; Mariano Gracia, de Huesca; Fernando González Liz, de León; Avelina Gutiérrez, esposa del anterior; Félix Gómez Villota, de Pola; Félix Gómez Fernández, del mismo punto; José García Benavente, de Huerte de Toreros (Valencia); María Martín Gallego, de Gijón; Rufina Fernández y una hija suya, de Cabranza; viuda del doctor Miranda, de Oviedo, e Indalecio García, de Oviedo. La vía ha quedado interrumpida y se tardarán varias horas en dejar libre la circulación.

ESTADOS UNIDOS "congelan" 131 millones de dólares japoneses

E inmovilizan los barcos de la misma nacionalidad que se encuentran en puertos norteamericanos

Todo el comercio entre los dos países ha quedado suprimido

Washington, 21 (2 t.).—La declaración de la Casa Blanca respecto a la congelación de los fondos japoneses y chinos en los Estados Unidos, dice que la medida tiene por objeto hacer caer, bajo la inspección del Gobierno norteamericano, todas las operaciones financieras y de importación o de exportación en que los intereses japoneses se encuentran en juego, y establece una serie de penas para las violaciones de que pueda ser objeto la disposición.

Los fondos chinos congelados son los pertenecientes a la zona regida por el Gobierno de Nankín, y según han manifestado los funcionarios de la Casa Blanca, fueron incluidos en la orden «a petición concreta del general Chang-Kai-Chek y con objeto de ayudar al Gobierno chino de Chung-King».

El departamento de Comercio estima que los fondos japoneses en los Estados Unidos se elevan a 131 millones de dólares aproximadamente. Los círculos informados declaran que la medida lleva consigo la prohibición de que los barcos japoneses abandonen los puertos norteamericanos. El número de barcos pertenecientes al Japón, que actualmente se encuentran en puertos yanquis, es de cuatro, y otros cuarenta se encuentran navegando frente a las costas norteamericanas.

La comunicación de Roosevelt no fué hecha hasta que los Bancos hubieron cerrado las operaciones de día, con objeto de evitar que las operaciones en bene-

ficio de los intereses japoneses pudieran hacerse en el momento, ya que la disposición no ha entrado en vigor hasta las doce de la noche. Se cree que la disposición tendrá un efecto inmediato sobre los japoneses residentes en los Estados Unidos, y que se calculan en unos sesenta o setenta mil. Además, los círculos bien informados estiman que pronto serán incluidos en la «lista negra de casas comerciales», todas aquellas que tengan relaciones con el Imperio japonés.—Efe.

OTRA DECLARACION YANQUI

Washington, 26 (2 t.).—El secretario interino de la Tesorería yanqui, Foley, ha declarado que el orden de congelación de los créditos japoneses en los Estados Unidos inmoviliza a los barcos japoneses que se encuentran en los puertos norteamericanos, pero que ello no entraña la incautación de los referidos buques. Añadió que todo comercio entre los Estados Unidos y el Japón queda suprimido, excepto en casos de permisos particulares que regiran concreta y especialmente para los casos de comercio de combustibles líquidos. Los referidos permisos serán estudiados por una junta formada por Foley Achenon, secretario adjunto de Estado, y Shea, abogado del Gobierno. Foley añadió que los fondos de la China ocupada por el Japón quedan también congelados, a menos que los propietarios accedan a ponerlos a disposición de Chung-King o del Banco Central chino.—Efe.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL SESION DE LA COMISION GESTORA

Bajo la presidencia de don José Riera Aisa, celebró su sesión ordinaria la Comisión gestora de la excelentísima Diputación, adoptando, entre otros de trámite, los siguientes acuerdos:

Obras provinciales

Designar al diputado gestor don Juan Herrero para la recepción de las obras del camino vecinal de Fuentes de Cuéllar a Dehesa Mayor.

—Desestimar oficio de la Alcaldía de Caballar, por el que interesa unas obras en un tramo del camino vecinal de Basardilla de Muñoveros.

—Devolver al contratista don Tomás Martínez la fianza que constituyó para responder de las obras del camino vecinal de Turégano a Caballar.

—Señalar el día 16 del próximo mes de Agosto, a las once y once y media de su mañana, para celebrar la subasta de las obras de reparación de los caminos de Fuentepelayo a Zarzuela del Pinar y de Zarzuela del Monte a Navas de San Antonio.

—Solicitar de la Junta del paro las condiciones de la subvención que ha de otorgar para obras provinciales, con el fin de liquidar el paro obrero.

Beneficencia provincial

Acceder al ingreso, en la Residencia provincial, de los niños Marcelino Pérez Barroso, Luis Campos Ruiz, Félix Higuera María y Catalina Ollala Rodríguez, solicitado por la Junta local para la redención de penas por el trabajo, del pueblo de El Espinar, siempre que abonen la cantidad de cuatro pesetas diarias por cada uno.

—Desestimar petición de Miguel de la Cruz, de Villaseca, por la que solicita el ingreso de su hija Emilia en un establecimiento adecuado, ya que la Diputación no dispone de departamento adecuado a la imposibilidad de dicha niña.

—Conceder desde el momento y fuera de turno, el subsidio de lactancia solicitado por Basilio Rincón, de Segovia, para el menor de sus nueve hijos.

—Inscribir en turno la petición de subsidio formulada por Margarita Martín, de Nava de la Asunción.

—Acceder al ingreso, en un departamento de observación, del enfermo mental Alberto Francisco Blasco, de El Espinar.

Calamidades

Participar a los Ayuntamientos de Cuevas de Provanco y Aldehorno que, aun lamentándolo mucho, esta Corporación no puede tramitar los expedientes de calamidades públicas, de conformidad con lo que determina la Real orden del 25 de Agosto del año 1928.

Biblioteca provincial

Quedar gratamente enterada y expresar su agradecimiento más sincero al excelentísimo señor don Juan de Contreras y López de Ayala, director general de Bellas Artes, de atento besalamano que ha dirigido a don José Riera Aisa, presidente de la Corporación, enviándole un ejemplar de su estudio «Dos retratos del segoviano Sebastián Muñoz» y otro de «La Sala del Solio en el Alcázar de Segovia», con destino a la Biblioteca de la excelentísima Diputación.

La festividad de Santa Ana

Por haber coincidido este año la festividad de Santa Ana entre dos días festivos, los actos y festejos que según tradición costumbre viene celebrando el gremio de zapateros, se aplaza para mañana domingo, día 27, con arreglo al siguiente programa:

Día 26, a las nueve de la noche, toque a vísperas en la iglesia de San Miguel.

El día 27, a las ocho de la mañana, diana por los dulzaineros de la tierra y disparo de cohetes, partiendo del Azoguejo hasta la plaza de Franco y calles de Cronista Lecea y Colón hasta el Gobierno civil.

A las nueve, misa en la iglesia de San Miguel, y a continuación los músicos del país ejecutarán un pasacalle por las principales vías de la capital.

A las dos de la tarde se reunirán los zapateros en una comida fraternal en el bar «La Criolla», y a las cinco habrá baile en la Alameda de El Parral hasta las nueve de la noche, y de once en adelante otro baile en la plazuela de San Geroteo.

Se ruega a los zapateros que piensen tomar parte en estos actos, que se encuentren en el Azoguejo el día 27, a las ocho menos cuarto de la mañana, para tomar parte en los actos que con motivo de la fiesta se han de celebrar a los que asistirán las jerarquías sindicales.

EN AGUAS NORTEAMERICANAS

45 barcos japoneses

Se niegan a contestar a las llamadas que se les hacen desde tierra

San Francisco, 26 (2 t.).—Cuarenta y cinco barcos japoneses que se han hecho a la mar inmediatamente que les fué comunicada la declaración de Summer Welles, se niegan a responder por la radio a las llamadas que les hacen desde tierra. Entre dichos barcos se encuentra el «Tatuta Maru», cuyo paradero se desconoce desde el momento en que al llegar a unos kilómetros de San Francisco viró con dirección probablemente hacia Méjico. Se cree que dicho barco será provisionado de combustible en alta mar por el buque cisterna japonés «Dainioguara Maru» que salió de San Francisco el jueves por la noche. Todos los barcos japoneses surtos en los puertos yanquis han acelerado sus operaciones de carga, pero dos barcos de Yokosama que se encuentran en San Francisco han recibido orden de las autoridades de permanecer en el puerto.—Efe.

Vichy, 26 (2 t.).—A las cuatro de la madrugada de hoy ha sido facilitado un comunicado oficial sobre el acuerdo de principio entre el Japón y Francia, para la defensa común de la Indochina. Este comunicado incluye igualmente la información facilitada esta mañana en Tokio por los centros oficiales sobre el mismo asunto, y que dice: «Después de la conclusión, en el año último, del acuerdo entre el ministro de Negocios Extranjeros del Japón, Matsuoka, y el embajador de Francia, Henry, las relaciones entre el Japón y Francia se estrecharon. Estas relaciones se desarrollaron después rápidamente en cuanto a los compromisos contraídos. Más tarde se estableció un perfecto acuerdo entre los puntos de vista de los dos Gobiernos sobre la base de las conversaciones que se referían a la defensa común de la Indochina francesa. El Gobierno japonés se encuentra firmemente decidido a cumplir los compromisos contraídos y los deberes que se derivan de los diferentes acuerdos con Francia, y a llevar la responsabilidad correspondiente, así como a respetar la solemne promesa hecha por el Japón de respetar la integridad territorial de la Indochina francesa y la soberanía de Francia sobre dicho territorio. Al esforzarse en reforzar los lazos de amistad entre los dos países, el Gobierno japonés espera contribuir a la mutua prosperidad».

A continuación se dice en la nota francesa: «Desde hace algún tiempo, la cuestión de la defensa común de la Indochina francesa venía siendo, en efecto, objeto de conversaciones en vista de las extraordinarias circunstancias. En el espíritu que inspiró la declaración de 30 de Agosto de 1940 y el acto diplomático del 6 de Febrero de 1941 estas negociaciones han alcanzado resultados positivos. Acuerdos actualmente en estudio regularán las modalidades prácticas de la colaboración franco-japonesa para la defensa común de la Indochina dentro del respeto de la integridad territorial de la Indochina y de la soberanía de Francia en todas las partes del territorio de la Unión Indochina.—Efe.

A disposición de la Fiscalía Provincial de Tasas

Segunda relación de los productores y rentistas que han sido puestos a disposición de la Fiscalía provincial de Tasas por el Servicio Nacional del trigo, por los motivos que se indican: Onésimo Bernabé Yubero, de Escarabajosa de Cabezas, por ocultación en la declaración de cebada.

Eutimio Bernabé Martín, de Escarabajosa de Cabezas, por ocultación de productos en la declaración de cosecha y venta clandestina de los mismos.

Venancio Arribas Herranz, de Escarabajosa de Cabezas, por ocultación de cebada y Algarrobos y venta clandestina a precios elevados.

Epifanio Sanz Tejedor, de Fuentepelayo, por falsar la declaración de cosecha y ocultación de 10.500 kilos de cebada.

Virgilio Conde Tejedor, de Fuentepelayo, por falsar la declaración de cosecha y ocultación de 3.000 kilos de cebada.

Marcos de la Fuente Jiménez, de Fuentesado de Fuentidueña, por no efectuar declaración de cosecha y venta clandestina de productos intervenidos.

José Frías Cuéllar, de Fuentesado de Fuentidueña, por ocultación de 6.500 kilos de trigo y 7.500 de cebada.

Eusebio Frías Núñez, de Fuentesado de Fuentidueña, por ocultación en la declaración de cosecha de cantidades considerables.

Andrés Rojo González, de Fuentesado de Fuentidueña, por ocultación en su declaración de cosecha de mil kilos de trigo y mil de centeno.

Por Dios, España y su revolución nacional sindicalista.

Segovia, 26 de Julio de 1941.—El jefe provincial, Fabio Hernández.

Liberación total del suelo rumano

Bucarest, 26 (2 t.).—Comunicado del Cuartel general de las fuerzas germano-rumanas:

«La liberación total del suelo rumano, ocupado por el enemigo hace más de un año, ha concluido. Desde los Cárpatos al mar Negro somos nuevamente dueños del suelo de nuestros antepasados. Continúa la lucha por la salvaguardia de nuestra fe, nuestro orden y nuestra civilización.»

LA PLAGA DEL ESCARBAJO DE LA PATATA

Se han presentado pequeños focos en Ayllón y Santa María de Riaza

Instrucciones para combatir dicha plaga

La Jefatura de Segovia del Servicio Agronómico Nacional nos ha remitido para su publicación la siguiente circular:

«Ha aparecido en esta provincia la plaga del escarabajo de la patata. Hasta ahora sólo se han presentado pequeños focos en los términos de Ayllón y Santa María de Riaza, pero esto representa un peligro gravísimo por el gran poder de difusión que tiene este insecto.

Por el personal de esta Jefatura se repartieron muestras del insecto, folletos explicativos e instrucciones. Los daños que puede ocasionar si se desarrolla esta plaga en la provincia serían enormes, pues rep-

sentaría la destrucción de la cosecha más importantes de los cultivos del verano.

El medio más eficaz de contener la invasión es descubrir los pequeños y primeros focos que se presentan para poder atacarlos en seguida, interesa, por tanto, que los agricultores se impongan en el conocimiento del insecto en sus tres formas de adulto, larva y ninfa y en el aspecto que presentan las plantas, y luego haciendo frecuentes recorridos por sus patatares, y a las autoridades locales interesadas que encuentren mues-

tras el día 26 de Julio de 1941.—El jefe provincial, Fabio Hernández.

Jefatura de Abastecimientos y Transportes

Suministro de ACEITE

Se hace presente al vecindario de la capital que a partir del próximo lunes día 28, se llevará a cabo un suministro de cuarto de litro de aceite por persona, previo corte del cupón número 6 de la hoja de racionamiento del citado artículo, al precio de 4 pesetas litro.

Segovia, 26 de Julio de 1941.—EL BERNADOR CIVIL.

¿Ruptura de relaciones entre Inglaterra y Finlandia?

Estocolmo, 25.—La ruptura de relaciones diplomáticas entre Finlandia y la Gran Bretaña será, acaso, un hecho, dentro de breve plazo, según un rumor que circula con insistencia en la capital sueca.—Efe.

†
D. O. M.
ANIVERSARIOS
D. FRANCISCO MARTINEZ AGUILAR
Capitán de Artillería
Y
D. ALFONSO MARTINEZ AGUILAR
Teniente de Artillería
Muestran por Dios y por la Patria el día 7 de Octubre
y el 27 de Julio de 1936, respectivamente
R. I. P.
Las misas que se ofician en la Santa Iglesia Catedral mañana domingo, día 27, a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, once y doce; así como el culto al Santísimo Sacramento en la Iglesia de Corpus Christi, el día 30, serán aplicados por ellos y por cuantos como ellos sucumbieron.
Su madre y hermano,
Ruegan a sus amigos les encomienden a Dios Nuestro Señor.

Audaz ataque naval italiano a la base de MALTA

Una unidad de tropas rojas se entrega después de fusilar a los comisarios y oficiales Barcos españoles recogen a los naufragos de un crucero británico

COMUNICADOS DE GUERRA

El alemán
En Ucrania han sido rotas las resistencias locales en la retaguardia enemiga. Las fuerzas aliadas persiguen, a pesar del mal tiempo y de las malas carreteras, al enemigo en derrota.
La depuración de Besarabia por las unidades rumanas está casi terminada. En el espacio comprendido entre el Oeste y el Suroeste de Wjasma, ataques efectuados por potentes unidades soviéticas de refresco, fracasados con importantes pérdidas para el enemigo. Los bombarderos alemanes han conseguido impactos directos sobre las instalaciones de los caminos de hierro de Moscú, en el curso de un ataque efectuado en pleno día.
En la región marítima de Inglaterra nuestros aviones han destruido un mercante inglés de 4.000 toneladas. En la noche del 25 al 26 fueron incendiadas las instalaciones de aprovisionamiento del puerto de Great Yarmouth y bombardeados los aeródromos del Este de la isla. Nuestras fuerzas navales han derribado dos bombarderos británicos.
Aviones alemanes bombardearon en la noche del 25 al 26 las instalaciones de Alejandría con bombas de todos los calibres. Durante la noche pasada los bombarderos británicos lanzaron bombas explosivas e incendiarias sobre el Noroeste de Alemania. Ha habido pocas pérdidas entre la población civil. Han causado daños en algunos edificios. Han sido destruidos ocho aparatos enemigos.

El italiano
En el Mediterráneo central, las escuadras de bombardeo italianas han atacado a una escuadra mercante enemiga fuertemente escoltada. Seis aviones británicos han sido derribados en el curso de duros combates entablados. Un bombardeo italiano no ha regresado. Otros aviones han resultado

Berlín, 26 (6 t.).—Las tropas alemanas que avanzan hacia San Petersburgo encontraron en la carretera una larga columna de tropas soviéticas. Los soldados alemanes se escondieron en las cunetas, y cuando se acercaron los soviets abrieron intenso fuego contra éstos. Los camiones, que iban cargados de explosivos, saltaron en el aire. Los soldados salieron huyendo por el campo perseguidos por las tropas alemanas.—Efe.

SE RINDE UNA DIVISION SOVIETICA
Berlín, 26 (6 t.).—Una unidad soviética de reserva se ha entregado a las unidades alemanas al Oeste de San Petersburgo después de haber fusilado los soldados a los comisarios y a los oficiales, y de incendiar y destruir sus medios de transporte.—Efe.

ASALTO A LA BASE NAVAL DE MALTA
Un comunicado especial italiano anuncia que en la noche última la base naval de Malta fué violada con audacia inigualada por un grupo de elementos de asalto de la Marina Real. Las unidades ligeras que les condujeron a breve distancia de la entrada del puerto, han referido que la operación de forzar el paso tuvo éxito pleno a pesar del fuego violento y cruzado de la artillería y ametralladoras enemigas. En el puerto se observaron ocho violentísimas explosiones seguidas de grandes columnas de llamas.

Los centros industriales de Hannover y Hamburgo han sido intensamente bombardeados por la R. A. F. Una formación de cuatrimotores ha atacado los objetivos de Berlín. Nueve de nuestros bombarderos no han regresado.
Los centros industriales de Hannover y Hamburgo han sido intensamente bombardeados por la R. A. F. Una formación de cuatrimotores ha atacado los objetivos de Berlín. Nueve de nuestros bombarderos no han regresado.
Los centros industriales de Hannover y Hamburgo han sido intensamente bombardeados por la R. A. F. Una formación de cuatrimotores ha atacado los objetivos de Berlín. Nueve de nuestros bombarderos no han regresado.

Un submarino italiano ha hundido en el Atlántico al barco inglés «Rupert of Larinaga», de 5.538 toneladas y al crucero auxiliar de la misma nacionalidad «Lady Somers», de 8.194. Los naufragos han sido recogidos por los vapores españoles «Caceres», y «Campese».

Un pequeño número de aviones enemigos ha volado sobre Inglaterra durante la pasada noche. Arrojaron algunas bombas sobre el Este.

El Ecuador acepta la nota argentina
En la que solicita la suspensión definitiva de las hostilidades
El Perú ha contestado también en forma conciliadora

Buenos Aires, 26 (7 t.).—El Gobierno ecuatoriano ha contestado afirmativamente a la última nota de la Argentina, en la que se solicitaba la suspensión definitiva de las hostilidades entre Perú y el Ecuador para llegar a una solución pacífica en las diferencias entre los dos países. Por su parte, el Gobierno peruano ha respondido con una declaración en la que se muestra dispuesto a resolver pacíficamente el conflicto, siempre que se cumplan las condiciones relativas a la retirada recíproca de tropas de la frontera.—Efe.

¡Madre! Si tu hijo no ha cumplido su primer año, es imprescindible que durante los meses de calor vigilen su alimentación en una consulta de Puericultura

En el Senado: DERROTA DE ROOSEVELT

En sus peticiones sobre envío de tropas fuera del hemisferio norteamericano y prolongación del servicio militar

Washington, 26 (2 t.).—La Comisión militar del Senado, que ha deliberado sobre el proyecto de ley concerniente a la prolongación del servicio militar, ha llegado a un acuerdo para no apoyar ninguna ley que trate de suprimir la disposición legal que prohíbe el envío de tropas norteamericanas fuera del hemisferio occidental. Además, la Comisión senatorial ha decidido limitar la declaración solicitada por el Gobierno, concerniente a la declaración de peligro nacional.
Asimismo ha acordado que los poderes que se deduzcan de la proclamación del estado de peligro no puedan ser concedidos al Presidente. Con esta ocasión, el corresponsal en Washington del «New York Herald Tribune», hace constar que el Gobierno ha sufrido una derrota al no ser atendida su petición en el sentido de que se derogue la ley que prohíbe el envío de tropas expedicionarias norteamericanas fuera del continente occidental, y de que el estado de peligro nacional facultará al Gobierno con poderes ilimitados.—Efe.

Contramedidas japonesas que afectan a los Estados Unidos

El Japón tenía prevista la congelación de sus fondos en Norteamérica y había adoptado medidas

EL CARACTER DEL ACUERDO FRANCO-JAPONES
Tokio, 26.—El acuerdo franco-japonés no entraña apertencias territoriales y no puede ser considerado como el comienzo de una campaña militar japonesa hacia el Sur de Asia—declara la Agencia oficial japonesa—cuestión es puramente económica.—Efe.

CONTRAMEDIDAS JAPONESAS QUE AFECTAN A NORTEAMERICA
Tokio, 26 (6 t.).—El ministerio de Hacienda, en respuesta a la orden dada por el Presidente Roosevelt sobre congelación de los fondos japoneses en los Estados Unidos, ha publicado una nota por la cual, a partir del próximo lunes, habrán de contar con una autorización especial japonesa los ciudadanos norteamericanos o empresas yanquis (incluidas las de Filipinas) que deseen realizar transacciones comerciales con el Japón.—Efe.

INGLATERRA DENUNCIA VARIOS TRATADOS CON EL JAPON
Londres, 26 (7 t.).—Se anuncia oficialmente que el embajador británico en Tokio ha notificado al Gobierno japonés la intención de Inglaterra de denunciar el Tratado de Comercio de 1911, el indo-japonés de 1934 y el acuerdo birmano-japonés de 1937.—Efe.

Cuarenta minutos para abandonar la embajada
Se le dijo al embajador italiano en MOSCÚ

Roma, 26 (6 t.).—El embajador de Italia en Moscú, Rosso, de paso por Sofía con dirección a Roma, ha declarado que a las siete de la mañana del día 22 de Junio los agentes de la G. P. U. entraron en los locales de la Embajada de Italia en la U. R. S. S., que como todas las embajadas se encontraba herméticamente cerrada a toda comunicación con el mundo bolchevique, y ordenaron a los diplomáticos italianos que abandonaran la Embajada en un plazo de cuarenta minutos. A cada miembro de la Embajada se le consintió tan sólo llevar dos pequeñas maletas, y en automóviles de la G. P. U. fueron llevados todos a la estación del ferrocarril. A las dieciocho horas fueron conducidos a un tren formado por sucios vagones de tercera clase con las cortinillas de las ventanas bajadas y rodeados de agentes soviéticos. El 5 de Julio los diplomáticos italianos descendieron en una especie de fonda en Machurinski y después en un viaje de tres días llegaron a

España y Alemania
Llegada del nuevo embajador español en Berlín

Berlín, 26 (7 t.).—El nuevo embajador de España en Berlín, conde Mayalde, ha llegado a la capital alemana Reich. En la estación de Anhalt ha recibido por un representante del ministro de Negocios Extranjeros, Ribbentrop, y el personal de la Embajada.—Efe.
Leninakan, donde permaneció ocho días, pudiendo franquear la frontera el día 17 de Julio.—Efe.

Aviso a las publicaciones comprendidas en la orden del 21 de Febrero

Madrid, 21.—La circular número 2 de la Sección de Papel y Revistas de esta Vicesecretaría de Educación Popular concedió un plazo de DIEZ DIAS para enviar la declaración jurada y ejemplares que se pidieron estableciendo que: «para aquellas revistas o publicaciones que no efectúen envío de ejemplares y declaración jurada, en el plazo máximo de DIEZ DIAS anteriormente anotado, se considerará caducada la autorización para publicar que se les concedió por la Dirección General de Prensa (Subsecretaría de Prensa y Propaganda del ministerio de la Gobernación), entendiéndose que al no hacer la remesa solicitada RENUNCIA EXPRESA Y TERMINANTEMENTE al permiso de publicación y cupo que tuvieron concedidos.
Por si alguna publicación de las concedidas en la Orden circular de la Subsecretaría de Prensa y Propaganda del ministerio de la Gobernación del 21 de Febrero de 1940, no hubiere recibido la circular de referencia, se advierte a todos por este aviso la concesión de un segundo y último plazo de otros DIEZ DIAS (a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de este aviso) para que cumplan a la circular número 2 de la Sección de Papel y Revistas de la Vicesecretaría de Educación Popular.
Pasado este último plazo no podrán publicarse más revistas que aquellas que por haber enviado la declaración jurada y ejemplares y hallarse sus expedientes completos, obtengan nueva autorización de esta Vicesecretaría de Educación Popular.
Las revistas y publicaciones interesadas podrán recoger ejemplares de la circular número 2 en la Sección de Papel y Revistas de la Vicesecretaría de Educación Popular.
Las revistas y publicaciones interesadas podrán recoger ejemplares de la circular número 2 en la Sección de Papel y Revistas de la Vicesecretaría de Educación Popular.

DE SOCIEDAD

Ascenso
Ha sido ascendido a apoderado del Banco Español de Crédito, con destino en la sucursal de Cuenca, el jefe de Contabilidad de la de Segovia, don Lucio Molina Guzmán. Enhorabuena.

Petición de mano
Por doña Juana Sanz García, viuda de Fernández, y para su hijo don Cayo Fernández Sanz, empleado de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A., de esta capital, ha sido pedida a don Nazario Herranz y doña Isabel Conde, de Mozoncillo, la mano de su hija Paulina.
La boda se celebrará el próximo mes de Septiembre.

Aniversario
El lunes se cumplirá el quinto aniversario de la muerte del joven don Félix Ruiz Govea, que murió gloriosamente por Dios y por España en el Alto de los Leones.
Las misas que se recen dicho día a las ocho y media y nueve en la iglesia parroquial de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
La familia agradecerá a sus amistades la asistencia.

Otero de Herreros

Boda
El día 17 de los corrientes y en la iglesia parroquial de San Miguel, de Segovia, se ha verificado el enlace matrimonial de la señorita Luisa de la Calle Aragoneses, hija de don Juan y doña Bibiana, ricos propietarios de esta localidad, con el joven don Juan Higuera Nogales.
Apadrinaron a los desposados don Félix de la Calle Aragoneses (farmacéutico), hermano de la novia, y doña Justa Higuera Nogales; hermana del novio. La novia vestía elegante traje blanco, de piel de ángel, con el que realzaba su gentileza.
Los numerosos invitados fueron obsequiados con un succulento almuerzo en el hotel Fornos, entregándose, acto seguido, a las delicias del baile.
Los novios, a quienes deseamos muchas venturas, salieron para distintas poblaciones españolas.

CUANDO NECESITE impresos

o papel blanco para cartas y cuartillas, dirijase a los talleres de **EL ADELANTADO** Las mejores y más variadas calidades de papel **LOS TRABAJOS MAS PERFECTOS**

Gran Circo Borza

Instalado en la Plaza del Conde de Ripiente (Detrás del Monte de Piedad)
Hoy sábado dos colosales funciones
7,30 tarde y 10,30 noche por la monumental compañía titular del **Circo Price de Madrid** que presenta **Circuitos Carcellé** Exito ruidoso y sin precedente de todos los artistas y de los ases de la risa
Pompoiff y Thedy y sus célebres y descacharrantes niños
Zampabollos y Nabucodonosorcito Exito hilarante de risa
Mañana último domingo, tres funciones
5 tarde y 7,30 y 10,30 noche

Penegrinación a Santiago de Compostela

Concedido tren especial, la proyectada peregrinación a Santiago de Compostela, en vez de la fecha anunciada, tendrá lugar del 6 al 11 de Agosto. Con este motivo se amplía el plazo de inscripción hasta el día 28.

Academia de Artillería

Anuncio
El día 31 del presente mes de Julio, a las once horas, en la plazuela de esta Academia, tendrá lugar la venta en pública subasta de tres caballos de desecho, cuya venta ha sido aprobada por la Superioridad. El importe de este anuncio será sufragado por los adjudicatarios.
Segovia, 19 de Julio de 1941.—El teniente coronel jefe del Detall, **Fernando Esquifino**.

Colegio "Corazón de María"

Primera Enseñanza
El día 1 (uno) del próximo Agosto (D. m.), comenzará el cursillo de verano que desde hace años se viene dando en este Colegio para los niños que lo desean.

Debido a las grandes reformas que en su local está realizando la zapatería «LA IDEAL», despacha sus calzados, a precios muy baratos, en Cervantes, 3 y 5 (sastrería de Angel Neira).

MUSICA

Clases de solfeo, piano, violonchelo y armonía. Clases de solfeo por grupos, plan de enseñanza del Conservatorio de Madrid, a cargo de José Terol Gardía, director de la banda de música de la Academia de Artillería y profesor del Conservatorio de Santa Cruz de Tenerife.
Calle Enlógio Martín Higuera, número 4, segundo, derecha

LA UNION

TRANSPORTES
SEGOVIA Ruíz de Alda, 6 Teléfono 31
Combinado con toda España
MADRID Tudescos, 1 Telf. 17684

Teatro Cervantes

DOMINGO, 27
a las 4, 7,30 y 10
GENNY JUGO, con su gracia y simpatía insuperables en la deliciosa comedia,

Nanette

(en español)
Un argumento interesante en una comedia de fina gracia y humor

BALNEARIO DE LEDESMA

Tel. interurbano Nuevas reformas
REUMATISMO - CATARRO - PIEL
Coche de la estación de Salamanca al Balneario a las 9,15 y 19,15
TEMPORADA OFICIAL: 15 de Junio a 30 de Septiembre
Publicidad R. E. I. Salamanca.

Mariano Romero Becerril

ESPECIALISTA EN VENEREO, SIFILIS Y HERNIAS
Consulta diaria. Cervantes, 38. Segovia. Teléfono 437

José M.ª Vinuesa

DENTISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a siete
Plaza del Corpus, 8, principal. C.
Teléfono 439 SEGOVIA

CASA VELASCO

Almacén de Drogas, Perfumería, Ortopedia, Especialidades Farmacéuticas
AL POR MAYOR
BUENOS PRECIOS. GRAN SURTIDO. SERVICIO RAPIDO
Isabel la Católica, 2. Teléfono 260 Apartado 38

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

en su propia casa, aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscribáse en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles. Pida folleto explicativo de detalles a
Academia C C C de Contabilidad
Plaza del Centenario, 1. SAN SEBASTIAN

HERNIADO

Evite los peligros y molestias de su hernia con el insuperable **SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO**, maravilla mecánico-científica, que sin trabas, tirantes ni engorro alguno, vencerá su dolencia, sea cual sea su edad, sexo o profesión. **HERNIUS**, construido expreso y anatómicamente para cada caso, no molesta, no pesa, es invisible y dura una vida. Para atender a nuestros clientes, estaremos en SEGOVIA en el Hotel Comercio Europeo el día 27 del corriente; Nota: En Avila, el día 26; en el Hotel Continental. En Valladolid, el día 28, en el Hotel Fernando-Isabel, de nueve de la mañana a una de la tarde. Casa central: GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS». Rambla Cataluña, 34, 1.º BARCELONA

MOSAICO CENTRIFUGADO

Producto español que asombrará al mundo
VENTA en BREVE

Sección de anuncios breves

ESCOPETAS de caza «Astra» Unceta y Compañía, fabricantes de la famosa pistola «Astra». Representante: U. Mariano García, Buitrago, 8. Teléfono 301. Segovia.

Se venden siete vacas suizas, preñadas, abundante producción y semental y seis de recreo. Tratar: Toribio Albezar, en La Losa.

Pérdida reloj pulsera cromado próximo Alameda Fuencisla. Por ser recuerdo familia se ruega devolución San Justo, 7, principal, donde se gratificará.

Señora joven se ofrece para servir sacerdote o caballero solo sin lavar; buenas referencias. Razón: Delfina Sanz Velasco. Villeguillo (casa cuartos).

Se venden dos novillas terrenas de dos años y dos y medio o se cambian por vacas de leche recién paridas o próximas al parto. Juan Viejo, en La Higuera.

Se vende vaca lechera del cuarto, buen tamaño, abundante producción. José Barroso, Pedraza.

Burra extraviada día 18 desde La Losa, castaña oscuro tripa y ocio blanco, herrada de los dos manos. Norberta Illorente, en La Losa, abonada gastos.

Vendo doce cabras dos a cuatro años, preñadas, en producción y dos chivas. Tratar: Luis García Nava de la Asunción.

Ama de cría se necesita para criar en casa de los padres. Razón, López Yagüe. San Cristóbal de la Vega.

Habiéndose extraviado la documentación de un camión a nombre de Félix Santuste, se agradecerá devolución Parador del Norte.

Bicicleta en buenas condiciones, vendo. Luis Anaya, en Coca.

Butacas cine confortables y tapizadas, vendo 500 nuevas verdaderas, división herencia. Pida fotografía a Luis M. Correa, Vía Layetana, 174. Barcelona.

Necesito comerciante todas localidades, proporcionaré artículo venta asegurada, grandes beneficios. Emilio Soares, General Pardiñas, 6. Madrid.

Se vende un burro de cuatro años, alzada siete cuartas y una chota suiza de año. Tratar: Agustina González, en La Velilla.

Piano y estufa de hierro con siete tubos, vendo. José Canalejas, 9, amplio local. Cervantes, 20. Razón, en el mismo.

Se traspasa el mismo.

Electrón reparará a usted su aparato de radio. Taller, en Juan Bravo, 25.

REPARACIONES de toda clase de máquinas de coser y escribir. (Se garantiza el trabajo). CASA ALBA. Plaza Franco, 22.

Vendo vaca suiza abocada a partir del tercero y 30 ovejas merinas. Para tratar, Fernando Mercado. Paradiñas.

SIN DISCUSION el mejor caldo cubitos. «Gallineta Blanca». Representante: Ubaldo M. García, Buitrago, 8. Teléfono 301. Segovia.

El lunes apertura del salón de peluquería de señoras. Especialidad en Marcel, permanentes, tintas, masajes y peinados. Elvira. San Francisco, 46.

Chotos se venden siete de año y varias vacas de distinta edad. Rancho de la Marquesa. Cabanillas. (T. rrecaballeros).

Radio «Fipis, cinco lámparas, seminuevo, se vende. Relojería B. yón. San Francisco, 52.

¡Ocasión! Vendo enseres de barbero para agua; bomba aspirante con tubo. Razón: portero casa Correos. Riazar.

Se vende una camioneta «Fotocinco», cuatro toneladas, cubierta con cubiertas nuevas y dos de repuesto. Para tratar, en Nava de la Asunción. (F. brica de harinas).

Brunisol Milady

Para el bronceado de la piel
PERFUMERIA VELASCO
Isabel la Católica, 2. Teléfono 260

Necesitase representante

introducido en el ramo de accesorios de automóviles
Apartado 373 SEVILLA

D. Vidaechea

Médico oculista
Consulta diaria de 11 a 2
Calle Colón, 5. Teléfono 302 SEGOVIA

E. FERNANDEZ DIVAR

Cirujano militar diplomado
Cirujía general y Ortopédica
Consulta de 12 a 2
San Francisco, 58. Teléfono 218

«KOMOL»

Tintura para el cabello
EL CAPRICHÓ
Cervantes, 2. Teléfono 437

MOLINO

«PRITUS» PIENOS HARINAS a mano, molinos EXCLUSIVA «NESTOR» SAN OPROPIO, 18 Tlf. 33673 MADRID

Lotería Pro Ciegos
Sorteo del día 25.—Premiado con 25 pesetas, número 383. Premiados con 10 pesetas, los terminados en 83.